

8234 *ORDEN de 7 de abril de 1976 por la que se nombra Secretario general del Instituto Nacional de Educación Especial a don Antonio Núñez García-Saúco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general del Instituto Nacional de Educación Especial del Departamento a don Antonio Núñez García-Saúco (A01AE545), funcionario de la Carrera Diplomática.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

8235 *ORDEN de 7 de abril de 1976 por la que se nombra Comisario nacional de la Música a don Enrique de la Hoz y Díaz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Comisario nacional de la Música de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural a don Enrique de la Hoz y Díaz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

8236 *ORDEN de 7 de abril de 1976 por la que se nombra Comisario nacional de Archivos a don Federico Udina Martorell.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Comisario nacional de Archivos de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural a don Federico Udina Martorell (A25EC000112), funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

8237 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 24 de marzo de 1975 para proveer plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó con fecha 24 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado», de 17 de mayo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Farmacéuticos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO ZAMACOLA», CADIZ

Don Serafin Pazo Carracedo, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «TENIENTE CORONEL NOREÑA», CORDOBA

Don Rafael Gómez Naranjo, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL, SAMA DE LANGREO

Doña Ana María Aparicio Antuña, Adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL, PLASENCIA

Don José María Casares Muriel, Adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «MANUEL LOIS GARCIA», HUELVA

Don José Santiago Vacas Faraco, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de febrero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

8238 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 8 de noviembre de 1974 para proveer plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado», de 3 de diciembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Farmacéuticos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL «SAN JUAN DE LA CRUZ», UBEDA (JAEN)

Don Ricardo Espantaleón Jubes, adjunto.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DEL ROCIO», SEVILLA

Doña Amparo Lluch Colomer, adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA LUZ», CUENCA

Doña María Jesús del Río y Gutiérrez del Valle, adjunto.

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR», BILBAO

Don José Portero Ibañez, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de febrero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

8239 *ORDEN de 27 de febrero de 1976 por la que se dispone la publicación de la relación de funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ayudantes Industriales, referida al 31 de diciembre de 1975*

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 864/1964, de 9 de abril, y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de octubre de 1964.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios del Cuerpo de Ayudantes Industriales del Ministerio de Industria, referida al 31 de diciembre de 1975.

Los funcionarios interesados podrán formular ante este Ministerio las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con los datos contenidos en la relación, dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael Orbe.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.